HECHO ESENCIAL CEMENTOS BÍO BÍO S.A. Inscripción Registro de Valores Nº122

Santiago, 25 de abril de 2024

Señores Comisión para el Mercado Financiero Presente

Muy señores nuestros:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 9 y por el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045, y de acuerdo con lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General Corporativo de Cementos Bío Bío S.A., y facultado expresamente para ello, vengo en informar a ustedes que en Junta Ordinaria de Accionistas de Cementos Bío Bío S.A. celebrada el día 25 de abril de 2024 se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

- Aprobar la memoria, los estados financieros correspondiente al ejercicio 2023, así como también el informe de los auditores externos de la Sociedad respecto de los estados financieros antes indicados;
- 2. En relación a la distribución de las utilidades del ejercicio 2023, ratificar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en la sesión de 29 de noviembre de 2023, de \$13 (trece pesos) por acción, equivalente al 15,06% de las utilidades del ejercicio 2023, y distribuir un dividendo definitivo de \$23 (veintitrés pesos) por acción, equivalente a 26,66% de las utilidades del ejercicio 2023, a pagar a contar del día 22 de mayo de 2024 a los accionistas inscritos en el respectivo registro en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago. A este efecto se acompaña como anexo el Formulario N°1 de la Circular N°660 de la ex Superintendencia de Seguros y Valores, hoy Comisión para el Mercado Financiero;
- 3. Se dio cuenta de la política de distribución de dividendos para el ejercicio 2024, consistente en distribuir al menos el equivalente al 30% de la utilidad del ejercicio, ya sea mediante el reparto de uno o varios dividendos provisorios los cuales se pagarán en la oportunidad que determine el Directorio, y/o bien mediante el reparto de un dividendo definitivo que acuerde la Junta Ordinaria de Accionistas dentro del primer cuatrimestre del ejercicio comercial siguiente. Todo ello siempre que las utilidades que se obtengan u otras situaciones no hagan conveniente o necesario variar esta política y sin perjuicio de la facultad del Directorio de modificarla, informando de ello oportunamente;
- 4. Elegir como miembros del Directorio por un nuevo período estatutario de tres años a don Felipe Vial Claro, don Christian Sturms Stein, don Alfonso Rozas Rodríguez, doña Katia Trusich Ortiz, don Eduardo Novoa Castellón, don Ignacio Pérez Alarcón (independiente), y don Boris Garafulic Litvak (independiente);



- 5. Aprobar la remuneración del Directorio y de los miembros del Comité de Directores, así como el presupuesto de gastos de funcionamiento de este último;
- Designar a la empresa PWC Consultores Auditores SpA como auditores externos para el ejercicio 2024;
- Designar como clasificadoras de riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2024 a las firmas Clasificadora de Riesgo Humphrey's Limitada e International Credit Rating, Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada;
- 8. Se dio cuenta acerca de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046; y,
- Designar a los diarios "El Sur" de Concepción, y al diario electrónico "El Líbero", como los diarios donde deben publicarse las futuras citaciones a Juntas de Accionistas y demás publicaciones sociales.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente a ustedes,

CEMENTOS BIO-BIO S.A.

Enrique Elsaca Hirmas Gerente General Corporativo



SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

FORMULARIO N° 1 REPARTO DE DIVIDENDOS

<u>USO INTERNO</u>	•	OFICINA DE PARTES S.V.S.

0	0.01 Información Original	: SI (SI/NO)	0.02 Fecha de envío	: 25 - 04 - 2024	(DD MM AA)
1. 10	DENTIFICACION DE LA SOCIEDA	AD Y DEL MOVIMIENTO			
	1.01 R. U. T. 1.03 Nombre de la Sociedad	91.755.000-K CEMENTOS BIO-BIO S.A.	1.02 Fecha de envio Form. original	: 25 - 04 - 2024	(DD MM AA)
	1.04 Nº Registro de Valores	:122	1.05 Serie Afecta	: UNICA	
1	1.06 Código Bolsa	: CEMENTOS	1.07 Individualización del movimiento	: 132	
2. A	ACUERDO Y MONTO DEL DIVID	ENDO			
2	2.01 Fecha de acuerdo	: 25 - 04 - 2024 (DD MM AA)			
2	2.02 Toma del acuerdo	: 1 (1: Junta general ordinaria de acc 3: Sesión de directorio)	ionistas; 2; Junta extraordinaria de accionistas;		
2	2.03 Monto del dividendo	:6.077.083.000	2.04 Tipo de moneda	:s,	
3. A	ACCIONES Y ACCIONISTAS CO	N DERECHO			
3	3.01 Número de acciones	: 264.221.000	3.02 Fecha limite	: 15 - 05 - 2024	(DD MM AA)
4. (CARACTER DEL DIVIDENDO				
4	4.01 Tipo de dividendo	:3(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo	o obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)		
4	4.02 Cierre del Ejercicio	: 31 - 12 - 2023 (DD MM AA)			
4	4.03 Forma de pago	: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dine o acciones de otras Sociedades	rro o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en diner s; 4: Otra modalidad)	0	
5. F	PAGO DEL DIVIDENDO EN DINE	RO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)			
,	5.01 Pago en dinero	:acc	5.02 Tipo de moneda	:s,	6
,	5.03 Fecha de pago	: 22 - 05 - 2024 (DD MM AA)			
				(Contin	uua al reverso)



6.01 Fecha de inicio opc	on :	- / - (DD MM AA)		
6.02 Fecha término opci	n : <u>- /</u>	- / - (DD MM AA)		
6.03 Fecha entrega titulo	: <u> </u>	- / - (DD MM AA)		
6.04 Serie a optar	1			
6.05 Accs. post movimie	to :	(Sólo si la op de la propia	pción es sobre acciones emisión)	
6.06 R.U.T. soc. emisora	£		oción es sobre acciones de las ciedad es titular)	
6.07 Código Bolsa	÷			
6.08 Factor acciones	ŧ	acciones a rec	ibir x 1 acc. c/derecho	
6.09 Precio de la acción	:	/acc.	Tipo de moneda	: S

7. OBSERVACIONES

- El dividendo se pagará con cargo a las utilidades del ejercicio 2023.
- A los accionistas que expresamente lo hubieran solicitado, se les depositará en sus respectivas cuentas corrientes bancarias. A los accionistas que también lo hubieran solicitado, se les pagará con cheque dirigido al domicilio que el accionista tenga registrado en la Sociedad, mediante correo certificado. Para los demás accionistas, el dividendo quedará a su disposición en nuestras oficinas de Avenida Gran Bretaña Nº 1725 de Talcahuano, y de Avenida Andrés Bello 2457, piso 18, Providencia Santiago.
- El aviso se publicará simultáneamente en los diarios " El Sur " de Concepción y " El Libero", el día 02 de mayo de 2024.
- Cementos Bío-Bío S.A. es Sociedad Anónima Abierta.
- Este dividendo está afecto a Impuesto Global Complementario o Adicional, es constitutivo de Renta y tiene créditos
- Las 264.221.000 acciones indicadas en 3.01, se encuentran a la fecha íntegramente pagadas.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:

Enrique Elsaca Hirmas

